

MUNICIPIO DE MANTA  
CATASTRO URBANO

FICHA CATASTRAL PARA INMUEBLES QUE NO  
ESTAN BAJO EL REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL

IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

ESTA BAJO REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL  NO  SI

CLAVE CATASTRAL: 1238514

DATOS GENERALES:  
 ZONA SEGUN CALIDAD DE SUELO  
 ZONA RUDIGENSA  
 ZONA SEGUN VALOR

REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO: **CDLA. los Pirineos**

RECUADRO PARA INGRESAR EL VALOR DEL TERRENO (M2):

FRENTE:  11 NUMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE SE LE FRENTA

ACCESO AL LOTE:  
 1 LOTE INTERIOR  
 2 POR PASAJE PEATONAL  
 3 POR PASAJE VEHICULAR  
 4 POR CALLE  
 5 POR AVENIDA  
 6 POR EL BALCON  
 7 POR LA PLAZA

MARCAR SOLO EL DE MAYOR JERARQUIA

MATERIAL DE LA CALZADA:  
 1 TIERRA  
 2 LUSTRE  
 3 PIEDRA  
 4 ADOPQUIN  
 5 ASFALTO O CEMENTO

ACERA:  
 1 NO TIENE  
 2 ELABORADO O PIEDRA DE RIO  
 3 DE ADOPQUIN O MARMOSA

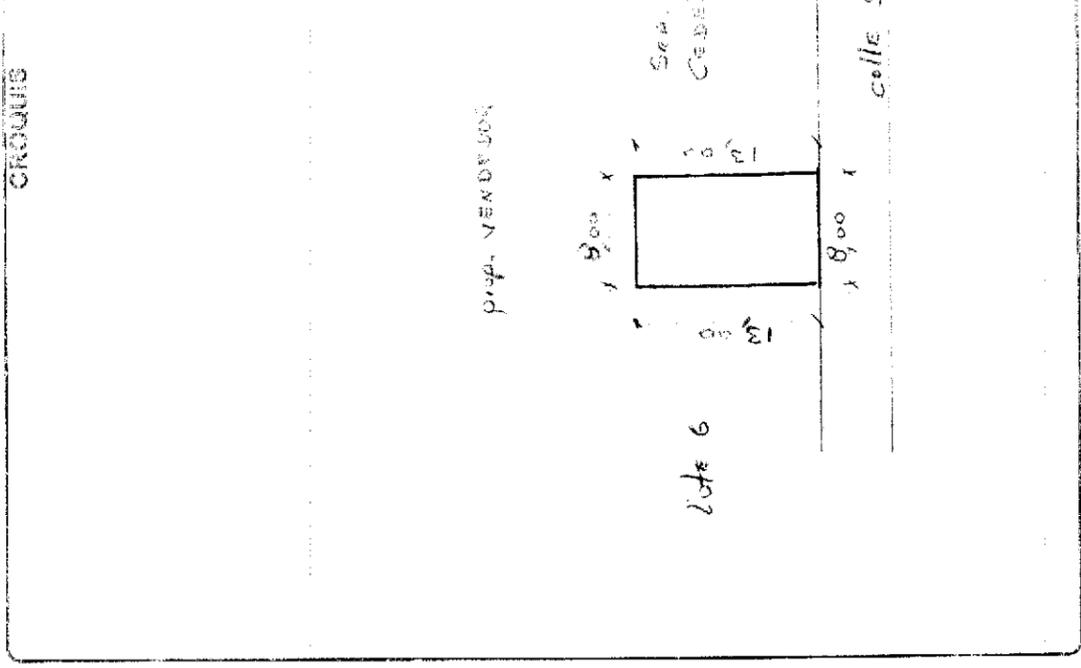
REDES PUBLICAS EN LA VIA:  
 1 AGUA POTABLE:  NO EXISTE  SI EXISTE  
 2 ALCANTARILLADO:  NO EXISTE  SI EXISTE  
 3 ENERGIA ELECTRICA:  NO EXISTE  SI EXISTE  
 4 ALUMBRADO PUBLICO:  NO EXISTE  INCANDESCENTE  DE SODIO O MERCURIO

CERRAMIENTO:  
 1 HORMIGON ARMADO  
 2 MADERA  
 3 CAÑA  
 4 OTRO

SERVICIOS DEL LOTE:  
 20 AGUA POTABLE:  NO EXISTE  SI EXISTE  
 21 ELECTRICIDAD:  NO EXISTE  SI EXISTE

CARACTERISTICAS FORMALES DEL LOTE:  
 22 AREA: 110/41  
 23 PERIMETRO: 14/21  
 24 PERIMETRO DE LA CALZADA: 19  
 25 NUMERO DE ESQUINAS: 0

AMPLIO DEL LOTE (sin colindancia):



FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

27 SIN EDIFICACION:  1  2  
 28 CON EDIFICACION:  1  2  3

USO DEL AREA SIN EDIFICACION:  
 29 SIN USO:  1  2  3  
 30 CONSTRUCCION:  1  2  3  
 31 OTRO USO:  1  2  3

32 NUMERO DE BLOQUES TERMINADOS: 111  
 33 NUMERO DE BLOQUES EN CONSTRUCCION: 0  
 34 TOTAL DE BLOQUES: 111

35 OTRO USO:  CODIGO:   
 36 NOMBRE:

SE DESHERRAMBA EN 3 PARTES  
 1238514  
 JUNIO 19/2013  
 [Signature]



1238514

Salvo  
cobro



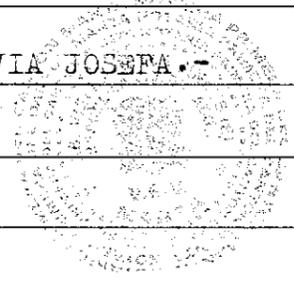
POR TODO  
DEMOS GRACIAS A DIOS

# ESCRITURA

De: COMPRVENTA.-

Otorgada por: LOS SEÑORES CONYUGES PEÑAFIEL CALDERON ALBA ELIZA-  
BETH Y SILVIA GONZALEZ LUCIANO FRANCISCO/-

A favor de: LA SEÑORA ROSADO VILLAPRADO SILVIA JOSEFA.-



No. 3668

Autorizada por la Notaria Encargada

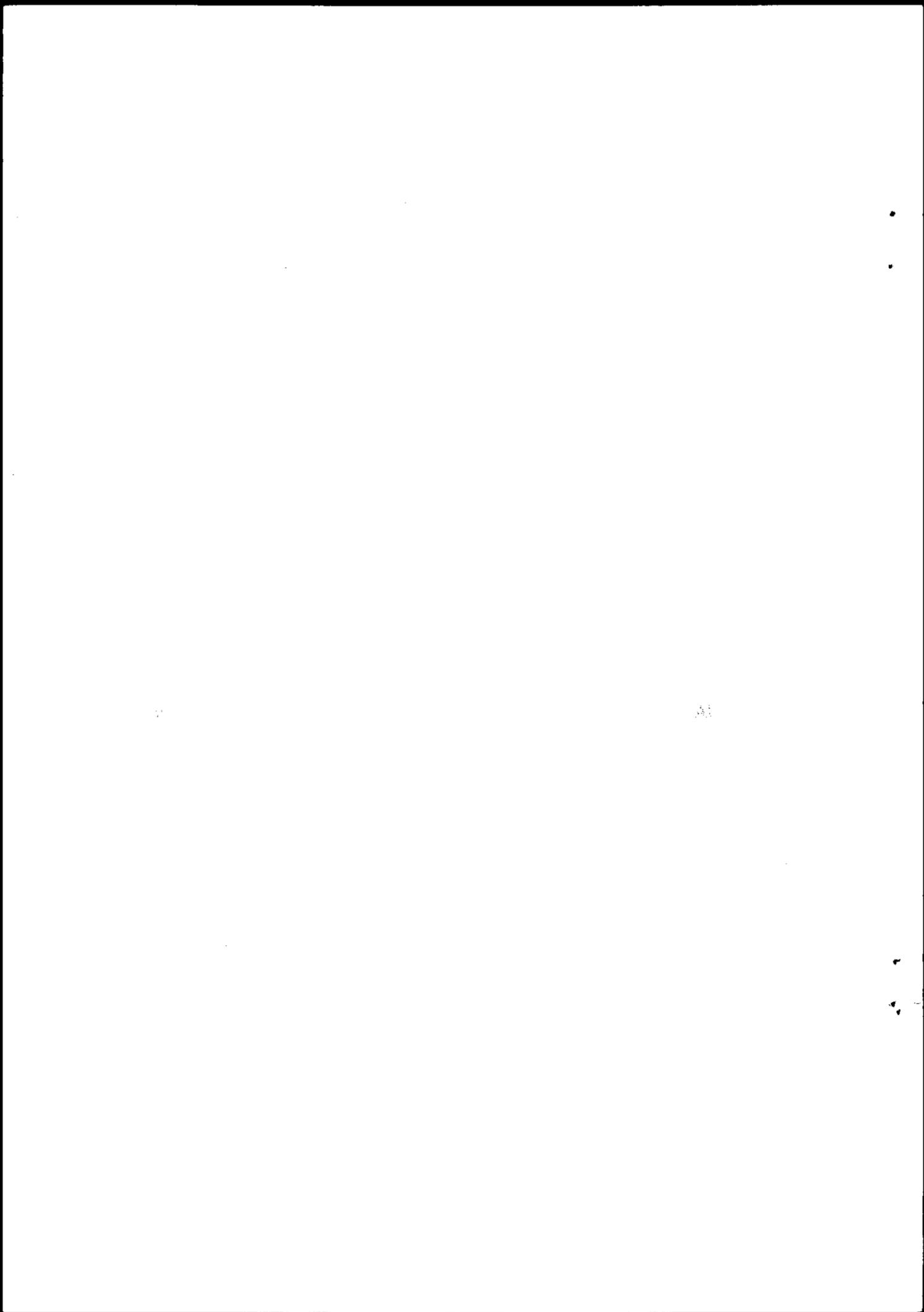
ABOGADA

## Vielka Reyes Vinces

Copia PRIMERA Cuantía \$ 8.840,00

### NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN

Manta, 26 de julio del 2.012



NUMERO: 3.668



COMPRAVENTA.- OTORGAN LOS CONYUGES PEÑAFIEL  
CALDERON ALBA ELIZABETH Y SILVA GONZALEZ LUCIANO  
FRANCISCO: A FAVOR DE LA SEÑORA ROSADO VILLAPRADO  
SILVIA JOSEFA.

CUANTIA: \$8.840,00

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día jueves veintiseis de Julio del año dos mil Doce, ante mí, **ABOGADA VIELKA REYES VINCES**, Notaria Pública Primera Encargada del cantón Manta, comparecen y declaran por una parte, los cónyuges **PEÑAFIEL CALDERON ALBA ELIZABETH Y SILVA GONZALEZ LUCIANO FRANCISCO**, de estado civil casados entre si, por sus propios y personales derechos, a quienes para efectos de este contrato denominaremos como los "VENDEDORES"; Los comparecientes son de nacionalidad ecuatorianas, mayores de edad y domiciliados en esta ciudad de Manta; y, por otra parte, la señora **ROSADO VILLAPRADO SILVIA JOSEFA**, de estado civil casada, por sus propios y personales derechos, a quien para efectos del presente contrato denominaremos "LA COMPRADORA".- La compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliada en esta ciudad

de Manta.- Advertidos que fueron los comparecientes por mí, la Notaria Encargada, de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento esta escritura de **COMPRAVENTA**, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑORA NOTARIA.-** En el protocolo de escrituras públicas a su cargo sírvase incorporar una en la cual conste el siguiente contrato de **COMPRAVENTA**, que se lo celebran al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA:** Comparecen, otorgan y suscriben el presente contrato por una parte, los cónyuges **PEÑAFIEL CALDERON ALBA ELIZABETH Y SILVA GONZALEZ LUCIANO FRANCISCO**, de estado civil casados entre sí, a la cual para los efectos del presente contrato se le tendrá indistintamente como **"LOS VENDEDORES"**; y, por otra parte, la señora **ROSADO VILLAPRADO SILVIA JOSEFA**, de estado civil casada, por sus propios y personales derechos, parte a la cual para los efectos del presente contrato se le tendrá indistintamente como **"LA COMPRADORA"**.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Declaran los vendedores que son propietarios de un lote de terreno ubicado en el sitio **BARBASQUILLO** del Cantón Manta, lote de terreno signado con el número **CUATRO** de la Manzana "B", el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE:** veinte metros setenta centímetros

S1

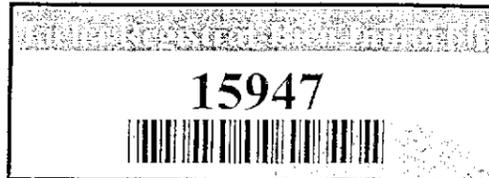


y calle S1; **POR ATRÁS:** con veinte metros setenta centímetros y lote número cinco; **POR EL COSTADO DERECHO:** veintidós metros treinta centímetros y lote número seis; **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** veintidós metros treinta centímetros y calle pública; con una superficie total de **CUATROCIENTOS SESENTA Y UN METROS CUADRADOS SESENTA DECIMETROS CUADRADOS.** Bien inmueble que fue adquirido por los vendedores por compra que les hiciera a los señores Poveda Briones Nelly Consuelo y Ubillus Andrade Héctor Danilo, mediante escritura pública de Compraventa, autorizada en la Notaría Tercera del Cantón Manta, con fecha veinticinco de Noviembre del dos mil once, e inscrita el diecinueve de diciembre del dos mil once, bajo el número 3.520. **TERCERA: COMPRAVENTA.-** Con los antecedentes expuestos, y mediante el presente instrumento, los vendedores, libre y voluntariamente, dan en venta real y perpetua enajenación a favor de la compradora, un lote de terreno, desmembrado del adquirido en mayor dimensión, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE:** 8,00mts con calle S1; **POR ATRÁS:** 8,00mts con propiedad el vendedor; **COSTADO DERECHO:** 13,00mts con lote N.6; **COSTADO IZQUIERDO:** 13,00mts con Vélez Cedeño Fátima; **teniendo una superficie total de 104,00Mts<sup>2</sup>.** No obstante de determinarse sus medidas, el bien materia de este acto se vende como cuerpo cierto, bajo las medidas y linderos ya determinados, cualquiera que sea su cabida,

por lo tanto se vende a favor de la compradora el uso, goce y servidumbres y todo cuanto se encuentre en dicho predio. **CUARTA: PRECIO.-** El precio del presente contrato pactado de consuno en forma legal y voluntaria entre las partes es de **OCHO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA DOLARES AMERICANOS CON 00/100 (\$8.840,00)**, precio que ha sido pagado por la Compradora a favor de los vendedores en su totalidad, quienes declaran haberlos recibido en dinero efectivo y en moneda de curso legal.- **QUINTA: ACEPTACION.-** De su parte, la Compradora declara que acepta para sí, la antedicha venta de derechos y acciones, por así convenir a sus intereses. **SEXTA: GASTOS.-** Todos los gastos que se ocasionen con motivo de la celebración de este instrumento público será de cuenta de la Compradora.- **SEPTIMA: INSCRIPCION.-** Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley correspondan. **LA DE ESTILO.-** Usted señora Notaria, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la validez de la presente escritura. (Firmado) Abogado Maikel Vélez Zambrano. Matrícula número: Tres Mil Trescientos Noventa y Ocho. Colegio De Abogados De Manabí. Hasta aquí la minuta que los comparecientes la ratifican y complementada con sus documentos habilitantes, queda constituida en Escritura Pública conforme







Conforme a la solicitud Número: 95952, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 15947.

**INFORMACIÓN REGISTRAL**

Fecha de Apertura: *juéves, 23 de julio de 2009*  
Parroquia: Manta  
Tipo de Predio: Urbano  
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: 1238504000



**LINDEROS REGISTRALES:**

Compraventa relacionada con un lote de terreno ubicado en el Sitio BARBASQUILLO del Cantón Manta, lote de terreno signado con el Número: CUATRO de la Manzana "B", el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Veinte metros setenta centímetros y Calle S - Uno. POR ATRAS: Con Veinte metros setenta centímetros y Lote Número: Cinco. POR EL COSTADO DERECHO: Veintidós metros treinta centímetros y Lote Número: Seis. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Veintidós metros treinta centímetros y Calle Pública. Con una superficie total de: Cuatrocientos Sesenta y Un Metros Cuadrados Sesenta Decímetros Cuadrados. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

**RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	1.940 13/07/2000	11.855
Compra Venta	Compraventa	1.375 22/06/2006	18.245
Compra Venta	Compraventa	2.369 18/08/2009	38.676
Compra Venta	Compraventa	3.520 19/12/2011	62.474

**MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

**REGISTRO DE COMPRA VENTA**

1 / 4 **Compraventa**

Inscrito el: *juéves, 13 de julio de 2000*  
Tomo: 1 Folio Inicial: 11.855 - Folio Final: 11.860  
Número de Inscripción: 1.940 Número de Repertorio: 3.598  
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera  
Nombre del Cantón: Manta  
Fecha de Otorgamiento/Providencia: *lunes, 08 de febrero de 1999*  
Escritura/Juicio/Resolución:  
Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

Un cuerpo de terreno ubicado en el Sitio Barbasquillo de la Parroquia y Cantón Manta, signado con el Número  
C u a t r o d e l a M a n z a n a " B "

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-03385957	Calderon Bailon Jose Calixto	Casado	Manta
Comprador	13-04645227	Zambrano Posligua Rosa Alexandra	Casado	Manta

Vendedor 80-0000000000061 Delgado Aray Ricardo Casado Manta  
 Vendedor 80-0000000001398 Vargas Rodriguez Janeth Casado Manta

2 / 4 **Compraventa**

Inscrito el: jueves, 22 de junio de 2006  
 Tomo: 1 Folio Inicial: 18.245 - Folio Final: 18.250  
 Número de Inscripción: 1.375 Número de Repertorio: 2.844  
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera  
 Nombre del Cantón: Manta  
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 05 de junio de 2006  
 Escritura/Juicio/Resolución:  
 Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

El Sr. Hector Genaro Hernandez Delgado, en su calidad de Agente Oficioso de los cónyuges señores German Moises Poveda Brionez y Esperanza Mariana Hernandez Delgado. Un lote de terreno ubicado en el Sitio BARBASQUILLO del cantón Manta, lote de terreno signado con el Número: C U A T R O de la Manzana " B "

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

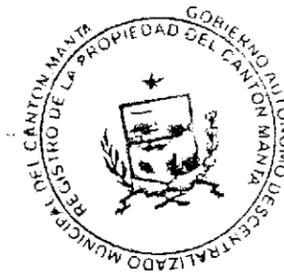
Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-01403307	Hernandez Delgado Esperanza Mariana	Casado	Manta
Comprador	13-00633896	Poveda Brionez German Moises	Casado	Manta
Vendedor	13-03385957	Calderon Bailon Jose Calixto	Casado	Manta
Vendedor	13-04645227	Zambrano Postigua Rosa Alexandra	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1940	13-jul-2000	11855	11860

3 / 4 **Compraventa**

Inscrito el: martes, 18 de agosto de 2009  
 Tomo: 66 Folio Inicial: 38.676 - Folio Final: 38.686  
 Número de Inscripción: 2.369 Número de Repertorio: 4.710  
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera  
 Nombre del Cantón: Manta  
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 30 de julio de 2009  
 Escritura/Juicio/Resolución:  
 Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

Aceptacion de Compraventa y Compraventa. lote de terreno signado con el numero cuatro de la Manzana "B", con una superficie total de CUATROCIENTOS SESENTA Y UN METROS CUADRADOS SESENTA DECIMETROS CUADRADOS. Acepta la Compra hecha a su favor.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000029566	Poveda Briones Nelly Consuelo	Casado	Manta
Comprador	09-00846130	Ubillus Andrade Hector Danilo	Casado	Manta
Vendedor	13-01403307	Hernandez Delgado Esperanza Mariana	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000024815	Poveda Briones German Moises	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	1375	22-jun-2006	18245	18250

*[Handwritten signature]*

4/4 Compraventa

Inscrito el : lunes, 19 de diciembre de 2011  
Tomo: 124 Folio Inicial: 62.474 - Folio Final: 62.483  
Número de Inscripción: 3.520 Número de Repertorio: 7.396  
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera  
Nombre del Cantón: Manta  
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 25 de noviembre de 2011  
Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con un terreno ubicado en el sitio Barbasquillo de la Ciudad de Manta, terreno signado con el número CUATRO de la manzana " B " con una superficie total de cuatrocientos sesenta y un metros cuadrados.

s e s e n t a d e c i m e t r o s c u a d r a d o s .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	09-11231652	Peñafiel Calderon Alba Elizabeth	Casado(*)	Manta
Vendedor	09-01889873	Poveda Briones Nelly Consuelo	Casado	Manta
Vendedor	09-00846130	Ubillus Andrade Hector Danilo	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2369	18-ago-2009	38676	38686

**TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:**

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	4		

**Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.**

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 14:58:05 del miércoles, 11 de julio de 2012

A petición de: Alba Peñafiel Calderon

Elaborado por : Maria Asunción Cedeño Chaves  
130699882-2



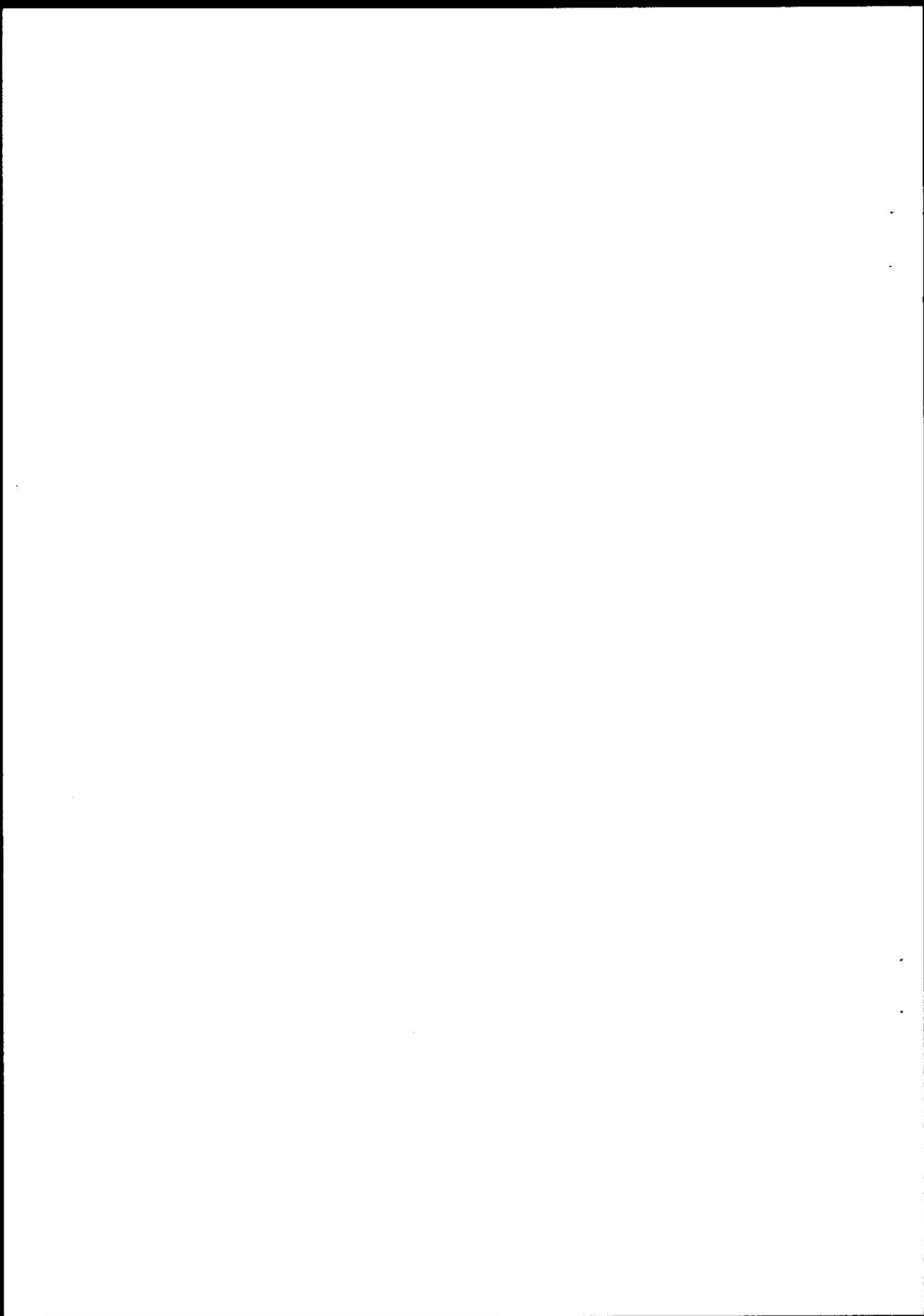
VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO: 5.7

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

**El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.**



**Abg. Jaime E. Delgado Intriago**  
Firma del Registrador





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS. 9991881

CERTIFICADO DE AVALÚO

ESPECIE VALORADA

USD: 1,00

9991881

No. Electrónico: 5602

Fecha: 20 de julio de 2012

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-23-85-14-000

Ubicado en: PARTE DEL LT. 4 MZ-B SITIO BARBASQUILLO ACTUALMENTE CDLA. LOS ELECTRICOS

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 104,00 M2

2009  
3,270.09

Perteneciente a:

Documento Identidad Propietario

0911231652

PEÑAFIEL GALDERÓN ALBA ELIZABETH

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	8840,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	<u>8840,00</u>

Son: OCHO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA DOLARES

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Sueto actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

Dir. Daniel Ferrín S.  
Director de Avalúos, Catastros y Registros

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA AUTORIZACIÓN QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO. POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRÁFICAS ERRÓNEAS. SE DESMEMBRÓ DE LA CC. 1238504000.

8840  
26.52  
-----  
11492  
36.61  
-----  
15153

Impreso por: MARIS REYES 20/07/2012 13:03:08





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN MANTA

ESPECIE VALORADA

USD: 100

009991517

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal interesada, CERTIFICA: Que revisando el Catastro de Predios  
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en URBANOS  
pertenece a SOLAR  
ubicada PEÑAFIEL CALDERÓN ALBA ELIZABETH  
cuyo PARTE LT. 4 MZ-B SITIO BARBASQUILLO ACT. CDLA. LOS ELECTRICOS  
de AVALÚO COMERCIAL PTE. COMPRAVENTA asciende a la cantidad  
de \$8840.00 OCHO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA 00/100 DOLARES  
CERTIFICADO OTORGADO PARA COMPRAVENTA



Manta, 23 de JULIO del 20 2012

Director Financiero Municipal



Gobierno Autónomo Descentralizado  
**Municipal del Cantón Manta**  
 Ruc: 1360000980001  
 Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Telf.: 2611-479 / 2611-477

# TITULO DE CREDITO No. 000075197

7/23/2012 2:58

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Escritura pública de COMPRA-VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en la parroquia MANTA	1-23-85-14-000	104,00	8640,00	25879	75197

VENDEDOR			UTILIDADES	
D.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1231652	PEÑAFIEL CALDERÓN ALBA ELIZABETH	PARTE DEL L.F. 4 MZ-B SITIO BARBASQUILLO ACTUALMENTE CDLA. LOS ELECTRICOS	GASTOS ADMINISTRATIVOS	1,00
			Impuesto Principal Compra-Venta	35,51
			<b>TOTAL A PAGAR</b>	<b>36,51</b>
ADQUIRIENTE			UTILIDADES	
D.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
15959544	ROSADO VILLAFRADO SILVIA JOSEFA	NA	VALOR PAGADO	36,51
			SEEDQ	0,00

MISION: 7/23/2012 2:58 ROSARIO RIERA  
 ALDO SILIFTO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

**CANCELADO 23 JUL 2012**

*[Handwritten signature]*  
 Sr. Rosario Riera  
 Sr. Aldo Silifto



Valor \$ 1,00 Dólar

Nº 077914

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO

DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición Verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos o gravámenes a cargo de

PEÑAFIEL CALDERON ALBA Por consiguiente se establece  
ELIZABETH

que no deudor de esta Municipalidad

Manta, 23 julio de 201 12

VALIDA PARA LA CLAVE  
1238515000 PARTE LT. 4 MZ- B TSITIO  
BARBASQUILLO ACTUALMENTE CDLA.  
LOS ELECTRICOS  
Manta, veinte y tres de julio del dos  
mil doce

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA  
Ing. Pablo Mejías García  
TESORERO MUNICIPAL



BANCO NACIONAL DE FOMENTO  
Nº 4477230

CUENTA CORRIENTE No. 0040050448

LUGAR: Manta FECHA: 23 Julio 2012

CHEQUES DEPOSITADOS

No.	VALOR
TOTAL DEL DEPÓSITO 0,90	

EFFECTIVO 0,90

SON: Noventa y cinco céntimos

DECLARACIONES SOBRE EL ORIGEN DE LOS FONDOS ENTREGADOS A LA INSTITUCION SON LEGITOS Y NO PROVIENEN DE NINGUNA ACTIVIDAD QUE CONTRAVIENGA LA LEY DE SUSTANCIAS ESTUPEFACIENTES...  
SÓLO PARA INSTITUCIONES DEL SECTOR PÚBLICO



**CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA**  
 Emergencias Teléfono: **102**  
 RUC: 1360020070001  
 Dirección: Avenida 11  
 entre Calles 11 y 12  
 Teléfono: 2621777 - 2611747  
 Manta - Manabí

**COMPROBANTE DE PAGO**  
 N° 219127

**CERTIFICADO DE SOLVENCIA**

**DATOS DEL CONTRIBUYENTE**

CI/RUC: 0911231652  
 NOMBRES: PEÑAFIEL CALDERON ALBA ELIZABETH  
 RAZÓN SOCIAL:  
 DIRECCIÓN: INMD. LA UNIVERSIDAD MZ-B L #

**DATOS DEL PREDIO**

CLAVE CATASTRAL:  
 AVALUO PROPIEDAD:  
 DIRECCIÓN PREDIO:

**REGISTRO DE PAGO**

N° PAGO: 218499  
 CAJA: MARGARITA ANCHUNDIA L  
 FECHA DE PAGO: 23/07/2012 13:31:43

**ÁREA DE SELLO**



**DESCRIPCIÓN**

**VALOR**

VALOR

3.00

**TOTAL A PAGAR**

**3.00**

VALIDO HASTA: Domingo, 21 de Octubre de 2012  
 CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

**ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO**

Gobierno Autónomo Descentralizado  
Municipal del Cantón Manta  
Dirección de Planeamiento Urbano  
Área de Control Urbano

No. 0203-1428

APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno, propiedad de PEÑAFIEL CALDERON ALBA ELIZABETH, ubicado en el sitio Barbasquillo (actualmente Cdla. Los Eléctricos) lote N°4 de la Mz. "B" de la Parroquia y Cantón Manta, Clave Catastral # 1238504000, el mismo que posee una área total de 461,60m<sup>2</sup>.

ÁREA TOTAL SEGUN ESCRITURA: 461,60m<sup>2</sup>, (Escritura inscrita el 19 de diciembre de 2011 y autorizada por la Notaría Tercera del Cantón Manta el 25 de noviembre de 2011).

Por el frente: 20,70m con calle S 1.  
Por atrás: 20,70m con lote N° 5.  
Costado derecho: 22,30m con lote N° 6.  
Costado izquierdo: 22,30m con calle pública.  
Área total: 461,60m<sup>2</sup>

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE VELEZ CEDEÑO FATIMA MONSERRATE:  
165,10m<sup>2</sup>

Por el frente: 12,70m con calle S 1.  
Por atrás: 12,70m con propiedad del vendedor.  
Costado derecho: 13,00m con Silvia Rosado Villaprado.  
Costado izquierdo: 13,00m con calle pública.  
Área total: 165,10m<sup>2</sup>

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE ROSADO VILLAPRADO SILVIA JOSEFA:  
104,00m<sup>2</sup>

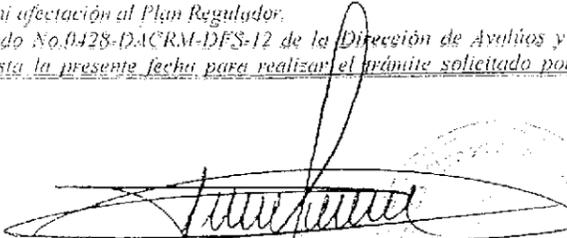
Por el frente: 8,00m con calle S 1.  
Por atrás: 8,00m con propiedad del vendedor.  
Costado derecho: 13,00m con lote N° 6.  
Costado izquierdo: 13,00m con Vélez Cedeño Fátima.  
Área total: 104,00m<sup>2</sup>

ÁREA SOBRANTE QUE SE RESERVA AL VENDEDOR PEÑAFIEL CALDERON ALBA ELIZABETH: 192,51m<sup>2</sup>

NOTA:

- No existe sobre posesión ni afectación al Plan Regulador.
- De acuerdo al Memorando No.0428-DACRM-DFS-12 de la Dirección de Avalúos y Catastros, "no existe ningún inconveniente hasta la presente fecha para realizar el trámite solicitado por el propietario en su dependencia".

Manta, julio 4 de 2012

  
Sr. Raimiro Loor Arteaga  
DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO  
ÁREA DE CONTROL URBANO

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante, por lo cual subsanamos error u omisión, exonerando de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones maliciosas por parte de los señalamientos correspondientes.

## AUTORIZACIÓN

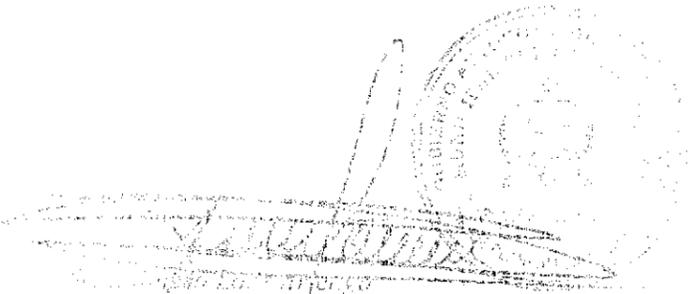
Nº 00413

Se autoriza al Sr. propietario Sr. DOMINGO ROSADO CILLAPAYO a ROSADO CILLAPAYO DOMINGO, para que presente al Sr. secretario de un terreno propiedad de Pedro CILLAPAYO DOMINGO, ubicado en el lote 14 de la Manzana "B" de la Parroquia de San Juan, en el sector de San Juan, en la ciudad de Loja.

Ubicación: San Juan con calle 51.  
Extensión: 85 m<sup>2</sup> de propiedad del vendedor.  
Calle de acceso: Calle de acceso Nº 6.  
Límite con el vecino: Calle de acceso Nº 6.

En fe de lo anterior, se firma en la ciudad de Loja, a los 15 días del mes de mayo del 2013.

El Sr. Secretario Municipal

  
Municipalidad de Loja  
SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO URBANO  
SECRETARÍA DE CONTROL URBANO

El presente documento es válido para el trámite de inscripción en el registro y inscripción en el caso de haberse inscrito en el registro de la propiedad, en el caso de responsabilidad al otorgante, si se comprobare que el otorgante no es el propietario del terreno, el otorgante será responsable de los daños y perjuicios.

a Derecho. Leída enteramente esta Escritura en alta y clara voz por mí,  
la aprueban y firman. Se Cumplieron los preceptos legales, se procedió  
en unidad de acto. DOY FE.-



*Alba Elizabeth Calderon*

PEÑAFIEL CALDERON ALBA ELIZABETH

C.C.No.091123165-2

*Luciano Francisco Silva*

SILVA GONZALEZ LUCIANO FRANCISCO

C.C.No. 091369896-5



*Silvia Josefa Rosado Villaprado*

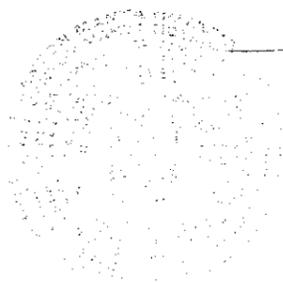
ROSADO VILLAPRADO SILVIA JOSEFA

C.C. 130595954-4

*Vielka Reyes Vinces*  
LA NOTARIA.

Ab. Vielka Reyes Vinces  
NOTARIA PRIMERA ENCARGADA  
CANTON MANTA

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE PRIMER  
TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN MANTA EN LA MISMA FECHA DE  
SU OTORGAMIENTO.-



*Vielka Reyes Vinces*  
NOTARIA PRIMERA ENCARGADA  
CANTON MANTA

